



CIA. TRANSCONOPI S.A.
PEDRO VICENTE MALDONADO

FUNADADA 15-07-1996 CONSTITUIDA 19-12-1996 EXP. 89454 RES: 002C.J.1796 PER.OP. 29-09-2009 RUC: 1791354184001

Pedro Vicente Maldonado, 10 de Abril del 2014

Señor.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

De mi consideración:

Yo, Delio Segundo Palacios con cedula de ciudadanía 170066132-3, en calidad de Gerente de la Cía. TRANSCONOPI S.A. con expediente N° 85455, comedidamente me dirijo a usted para poner en su conocimiento lo siguiente:

Que he procedido a registrar en los Libros de la Compañía la sección de acción efectuada por el señor Julio Cesar Tumbaco Alcivar y Señora Fanny Violeta Rea Flores a favor de la Señora Martha de los Ángeles Rea Flores y Luis Carlos Cruzatty Vera por lo expuesto detallo lo siguiente:

CEDENTES:		Acciones Cedidas
Julio Cesar Tumbaco Alcívar	C.I 090767011-1 Ecuatoriano	10 – Acciones \$10
Fanny Violeta Rea Flores	C.I 050061738-6 Ecuatoriana	
CESIONARIO		
Martha de los Ángeles Rea Flores	C.I 050192517-6 Ecuatoriana	10- Acciones \$10
Luis Carlos Cruzatty Vera	C.I 130506930-2 Ecuatoriano	

Dicha transferencia se ha registrado en el respectivo libro accionario y se ha procedido a la entrega de la correspondientes acciones a favor del Beneficiario por lo cual comedidamente solicito se proceda a su respectiva inscripción en el expediente existente en la Superintendencia de Compañías y se nos conceda el listado de socios en el cual conste el nuevo socio.

Por la atención que se dé a la presente, anticipo mi cordial agradecimiento.

Adjunto los documentos habilitantes para el trámite correspondiente.

ATENTAMENTE

Delio Segundo Palacios

Gerente General



Pedro Vicente Maldonado, 05 de marzo del 2014

Señor
Segundo Palacios
GERENTE GENERAL TRANSCONOPI S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo y por su intermedio a los señores accionistas de la mencionada compañía y a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias.

De quien suscribe JULIO CESAR TUMBACO ALCIVAR con cédula de ciudadanía N° 090767011-1 y señora FANNY VIOLETA REA FLORES con cédula de ciudadanía N° 050061738-6 de estado civil casados, domiciliados en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.

El presente tiene como objeto informarle que cedo todas mis acciones a la señora MARTHA DE LOS ANGELES REA FLORES con cédula de ciudadanía N° 050192517-6.

Por la atención que se digne dar la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

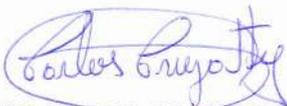
Atentamente;



JULIO CESAR TUMBACO ALCIVAR
C.C. 090767011-1



FANNY VIOLETA REA FLORES
C.C. 050061738-6



LUIS CARLOS CRUZATTY VERA
C.C. 130506930-2



MARTHA DE LOS ANGELES REA FLORES
C.C. 050192517-6